

Miércoles 7 de junio de 2023 11:00 am

PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS		
MICM-CCC-CP-2023-0009		
Contratación de Servicios de Consultoría para Asistencias a las Mipymes Beneficiarias del Convenio INDOCAL – MICM para la Obtención de la Certificación en Normativas de Calidad.		
	1	2
	Root Focus, SRL	Yowaldy Noel Salas De La Cruz
<b>A. Documentación Legal:</b>		
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Entregado	No Entregado
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Entregado	No Entregado
3. Declaración Jurada (en original y con fecha de emisión no mayor a 30 días) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público y debidamente registrada en la Procuraduría General de República (PGR).	Entregado	Entregado
4. Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.	No Aplica	No Aplica
5. Certificación de No Antecedentes Penales (en original y con fecha de emisión no mayor a 30 días) del representante legal elegido por la empresa para este proceso de compras.	Entregado	Entregado
6. Copia de los Estatutos Sociales, debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción.	Entregado	No Aplica
7. Lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Entregado	No Aplica
8. Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.	Entregado	No Aplica
9. Copia del Registro Mercantil, vigente.	Entregado	No Aplica
10. Copia de Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal de la empresa para este proceso de compras.	Entregado	Entregado
11. Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de ejecución de los servicios y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso.	Entregado	No Entregado
12. Presentar impreso, firmado y sellado el Código de Ética para Oferentes, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.	Entregado	Entregado
13. En el mes de febrero 2022 el MICM obtuvo las certificaciones de Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno, a tales fines dispone de canales de denuncia habilitados para poner en conocimiento cualquier sospecha e incumplimiento legal del cual se tenga conocimiento, con la debida protección de quien denuncia a través del correo contactaalministro@micm.gob.do. En ese sentido, se anexan al presente pliego de condiciones la POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno a los fines de presentar firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.	Entregado	Entregado
14. Presentar impresa, firmada y sellada la POL-DPM-05 – Política Ambiental, como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.	Entregado	Entregado
<b>B. Documentación Financiera:</b>		




Miércoles 7 de junio de 2023 11:00 am

	Root Focus, SRL	Yowaldy Noel Salas De La Cruz
1. Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado o firma de auditores en cada una de sus hojas. Debe incluir: a.Estado de situación o balance general. b.Estado de resultado. c.Estado de patrimonio. d.Estado de flujo de efectivo. e.Notas aclaratorias.	Entregado	Entregado
2. IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.	No Entregado	Entregado
3. Referencias bancarias del presente año dirigidas al MICM, que demuestren solvencia y respaldo económico. Indicar los montos disponibles en líneas de crédito en caso de tenerlas.	No Entregado	Entregado
<b>C. Documentación Técnica:</b>		
1. Propuesta técnica de trabajo conforme a la sección 2.8 Descripción de los Servicios y sub-numerales siguientes. No Subsanable.	Entregado	Entregado
2. Formulario (SNCC.D.044) con la Descripción del enfoque, la metodología y el plan de trabajo.	Entregado	No Entregado
3. Formulario (SNCC.F.045) currículo del personal profesional propuesto.	Entregado	No Entregado
4. Acreditaciones académicas del personal profesional propuesto (títulos o certificados expedidos de su grado académico, maestría, especialidades y certificaciones).	Entregado	No Entregado
5. Formulario (SNCC.D.048) Experiencia Profesional del Personal y las constancias que avalen su experiencia en auditorías internas de calidad según la Norma ISO 19011:2011, redacción de informes sobre Hallazgos y no Conformidades, implementación de planes de mejora para normas tales como HCCP-BPM e ISO:9001: 2015, capacitador en normas de calidad, inocuidad, género y/o medio ambiente.	Entregado	No Entregado
6. Referencias de al menos tres (03) instituciones públicas y/o privadas a las que haya prestado servicios de asistencia técnica en el ámbito de la calidad, particularmente en aspecto de capacitación, auditorías, e implementación de planes de mejoras, diseño de procesos	Entregado	No Entregado
<b>Para Consorcios</b>		
1. Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración y la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	No Aplica	No Aplica
2. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	No Aplica	No Aplica
3. Acta de Asamblea General de cada socio del Consorcio que apruebe y autorice la conformación del Consorcio, así como la designación del representante ante el Consorcio	No Aplica	No Aplica

**Observaciones:** El oferente solo presenta los estados de situación y de resultado, no presenta el de flujo de efectivo y cambio en el patrimonio, ni las notas aclaratorias